

Fecha de descarga: 15/12/2025

Escombros y materiales depositados en la vía pública

Modificado 25/10/2024

Responsable de la información [Desarrollo Urbano](#)

Descripción

Si ves escombros y materiales depositados en la vía pública, podés hacer la denuncia para que se limpien los espacios públicos afectados.

¿Cómo se hace?

Podés iniciar esta denuncia acercándote al Centro Comunal Zonal que corresponda según el lugar donde estén los escombros.

Formas de iniciar el trámite

- PRESENCIAL**
- Centro Comunal Zonal 1
 - Centro Comunal Zonal 2
 - Centro Comunal Zonal 3
 - Centro Comunal Zonal 4
 - Centro Comunal Zonal 5

Fecha de descarga: 15/12/2025

- Centro Comunal Zonal 6
- Centro Comunal Zonal 7
- Centro Comunal Zonal 8
- Centro Comunal Zonal 9
- Centro Comunal Zonal 10
- Centro Comunal Zonal 11
- Centro Comunal Zonal 12
- Centro Comunal Zonal 13
- Centro Comunal Zonal 14
- Centro Comunal Zonal 15
- Centro Comunal Zonal 16
- Centro Comunal Zonal 17
- Centro Comunal Zonal 18

Costo

No tiene costo

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/denuncia/escombros-y-materiales-depositados-en-la-via-publica>